

REIVINDICACIONES

1. Una funda portapapeles del tipo que comprende un bolsillo tipo funda (1),
el cual tiene una forma plana y está conformada de dos capas de lámina
5 (2), una colocada sobre la otra, interconectadas en un borde izquierdo (3),
un borde derecho (4), un borde inferior (5) y un borde superior (6), donde
uno de los bordes tiene una abertura (8), además presenta unos ojalillos
reforzados (7) a lo largo de una franja enmallada (10) ubicada en el borde
10 izquierdo (3) **caracterizado porque** los ojalillos reforzados (7) presentan
una protuberancia (13), donde dicha protuberancia (13) presenta una
pestaña media luna (14) desglosable, unas líneas media luna (15) en su
parte superior y unas líneas diagonales (16) en su contorno inferior, ambas
grabadas en alto relieve, además, la franja enmallada (10) presenta unos
puntos grabados en alto relieve (11).
15
2. Una funda portapapeles según la reivindicación 1, **caracterizado porque**
el bolsillo tipo funda (1), está conformado por termosellado en todo su
contorno, la cual está conformado por unas líneas diagonales y rectas (12).
- 20 3. Una funda portapapeles según la reivindicación 1, **caracterizado porque**
los ojalillos reforzados (7) son de forma circular y ovalado.
4. Una funda portapapeles según la reivindicación 1, **caracterizado porque**
la franja enmallada (10) está conformado por termosellado en todo su
25 contorno con unas líneas diagonales y rectas (12).
5. Una funda portapapeles según la reivindicación 1, **caracterizado porque**
la abertura del bolsillo (8) con una solapa (9) se encuentra en el borde
superior (6) o el borde izquierdo (3) del bolsillo.